

¿Quién puede ser su defensor?

PASO 4 - ¿Quién puede ser su defensor?

Si bien el NDIS procura ofrecerle opciones y control de su vida, a algunas personas les resulta difícil hablar sin reservas acerca de lo que necesitan. Puede que en algunos casos usted necesite ayuda de un pariente, amigo o trabajador pago para su pedido de acceso al NDIS, o para que le represente para promover, proteger y defender sus derechos. La persona puede denominarse su "advocate" (asesor, defensor o representante). Al igual que una persona de apoyo, el defensor puede participar en llamadas telefónicas y reuniones con usted, o puede hablar, escribir o actuar en su nombre.

Dicha persona debe:

- obrar para bien de sus intereses, no para bien de otra persona
- concentrarse en sus necesidades
- serle leal a usted y a la vez respetar los derechos ajenos
- ser su voz cuando usted lo necesita.

Es importante comprender que el NDIA no proporciona apoyo de defensa o representación para la revisión jurídica de una decisión. La Ley del NDIS de 2013 no lo permite.

Programas externos de asesoramiento y representación

Existen muchos programas externos que ofrecen apoyo para abogar por usted. Algunos programas estatales y territoriales aparecen en la lista aquí: www.dss.gov.au

También existe el <u>National Disability Advocacy Program (Programa nacional de defensa de la discapacidad, NDAP)</u> que puede ayudarle o indicarle los programas locales o de apoyo de los semejantes.

El Programa nacional de defensa de la discapacidad (NDAP)

Los defensores pueden ofrecer un gran apoyo cuando la persona está solicitando acceso al NDIS; no obstante, no todos tenemos una persona de apoyo que pueda abogar por nosotros. El Programa nacional de defensa de la discapacidad (NDAP) ofrece acceso a defensores que promueven, protegen y velan por el disfrute igualitario de los derechos humanos, especialmente para las personas que viven con una discapacidad. El NDAP aboga por la discapacidad en seis áreas fundamentales:

- La auto-representación: apoya a las personas con discapacidad para que aboguen por sí mismas o en grupo
- Representación de familias: ayuda a los miembros de la familia para que aboguen en nombre de una persona
- Representación individual: trabaja en materia de discriminación, maltrato y abandono, en defensa de los derechos de las personas
- Representación jurídica: aborda los aspectos jurídicos de la discriminación, el maltrato y el abandono, en defensa de los derechos e intereses de las personas
- Representación ciudadana: correlaciona personas con voluntarios
- **Representación sistémica:**busca eliminar los obstáculos y abordar la discriminación para garantizar los derechos de la persona. Use la <u>guía en línea a la representación</u> para buscar organizaciones de



apoyo y defensa en su zona.

Auto-representación

La auto-representación es posible cuando la persona tiene la confianza para obrar por sí sola para mejorar la calidad de su vida. Se produce cuando la persona puede explicar sus propias necesidades y tomar decisiones acerca de los sistemas de apoyo que necesita.

Puede explorar la autodefensa más en la siguiente actividad de aprendizaje:

Exploring self-advocacy for the NDIS and recovery

También puede encontrar útil esta lista de verificación:

• Self-Advocacy Checklist

Desarrolle sus capacidades para la auto-representación

El <u>Programa nacional de defensa de la discapacidad (NDAP)</u> también puede ayudarle a desarrollar sus capacidades de auto-representación. El programa puede:

- ayudarle a desarrollar e identificar sus necesidades y metas
- velar por que usted comprenda sus derechos y responsabilidades
- asegurarse de que comprenda sus decisiones y cómo afectarán su vida
- brindarle apoyo en materia de revisiones. Por ejemplo si usted decide solicitar una revisión interna del NDIA, el programa podrá ayudarle a participar en la revisión. El NDAP también puede ponerle en contacto con una persona de apoyo si usted desea seguir adelante con una revisión externa de una decisión del NDIS ante el Tribunal de Apelaciones Administrativas (AAT).

Vea la página web <u>www.advokit.org.au</u> producida por Disability Advocacy Network Australia Limited (DANA), para prestar apoyo a la defensa de las personas con discapacidad en conexión con el NDIS.

Useful links:

Looking after yourself
Assertive communication
Assertiveness
Resolving conflict

no results